



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 1º de Diciembre de 2010

Resolución N° 138 C.C.I./10

VISTO:

El Proyecto de Investigación N° 1852 "BIODIVERSIDAD Y RECURSOS FITOGENÉTICOS EN LOS VALLES CALCHAQUÍES - SALTA. PARTE I", bajo la dirección de la Dra. Dinca Martín Montiel y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2119/10 la Dra. Dinca Martín Montiel solicita la incorporación de la Lic María del Milagro Isola al equipo de investigación correspondiente al Proyecto N° 1852 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 199 de fecha 12 de noviembre de 2010, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja su incorporación.

Que en la XV Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 199.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

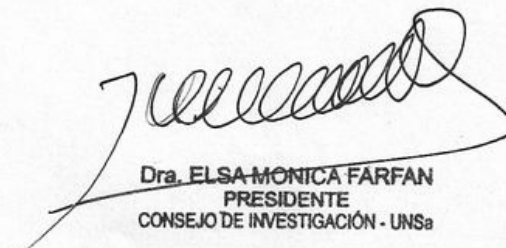
(En la XV Reunión Ordinaria del Consejo de fecha 1º de diciembre de 2010)

Resuelve

Artículo 1º: Aprobar la incorporación de la Lic. María del Milagro Isola al equipo de investigación correspondiente al Proyecto N° 1852 BIODIVERSIDAD Y RECURSOS FITOGENÉTICOS EN LOS VALLES CALCHAQUÍES - SALTA. PARTE I", bajo la dirección de la Dra Dinca Martín Montiel a partir del 18 de octubre de 2010 y hasta su finalización.

Artículo 2º: Comunicar la presente Resolución a la Lic. María del Milagro Isola, Dra. Dinca Martín Montiel y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.


Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa


Dra. ELSA-MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa